



## Y EL BOSQUE SE HIZO UNO (Homenaje al *Carballo* de Fonso Pedredo)

Juan Manuel Sandín Pérez

Quedan muy pocos. Pasan desapercibidos a los ojos no acostumbrados a ver entre la espesura, pues suelen “emboscarse” en lugares apartados: un risco secreto, una vaguada escondida, un grupo de ejemplares más jóvenes... Son los árboles centenarios, los patriarcas del bosque.

Auténticos supervivientes de otros tiempos, su longevidad, en ocasiones admirable, los convierte en vestigios vivos de lo que otrora fuera norma de *nuestra España salvaje*: una inmensa mata tupida que la que la ardilla de Estrabón podía atravesar sin tocar el suelo.

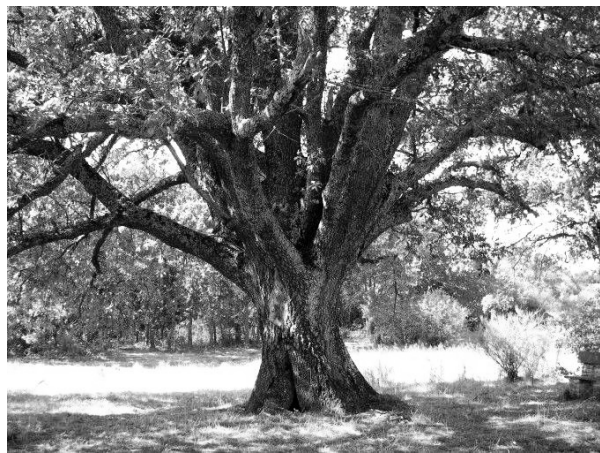
Castaños, robles, encinas, tilos, plárganos, tejos, etc. que todavía hoy sobreviven en el bastión verde de su entorno de siempre y nos hablan de una vida lenta pero larga, a merced de las inclemencias no ya de la meteorología, sino del clima incluso –ya no nieva como hace treinta años, por ejemplo–, pero también increíblemente hermosa. Año tras año, invierno tras invierno, estas auténticas joyas vivas de nuestro medio natural dan sentido a la belleza desafiando a la gravedad con sus ramas retorcidas, o vistiendo de una alfombra de hojas secas el suelo del bosque en el otoño, creando así nuevo suelo donde se asentarán sus juveniles vástagos, que recogerán el testigo mudo de sus silencios elocuentes.

En ocasiones, la casualidad les da en suerte crecer a la vera de los caminos, en las plazas de nuestros pueblos, o en medio de eriales ahora convertidos en campos que son sementera de futuros panes en las llanuras huérfanas de troncos de Castilla. En esas ocasiones, los árboles centenarios funden su existencia con la más frugal de los humanos. Y son para nosotros, sombra para resguardarnos del sol de estío que castiga, testigos de concejos y de pactos, cuando la vida comunal se organizaba en “facenderas”, decididas al amparo de la olma o del *carballo*, que rubricaba con su sola presencia la validez de los acuerdos tomados a su vera.

Van quedando cada vez menos ejemplos de estos arbolones mágicos, porque las plagas se hacen fuertes cuando faltan los depredadores naturales que las mantenían a raya. Y porque el ser humano, en su afán por dejar su impronta en el paisaje, va borrando poco a poco con carreteras, suelos urbanizables, canalizaciones, etc. los rincones “salvajes” que nos quedan para recordar de dónde venimos y hacia dónde no nos quedará otro remedio que retornar<sup>1</sup>.

¿Quién no tiene su particular árbol mágico? Aquel en el que nos subíamos de pequeños, que nos vio crecer, aquel bajo cuya sombra dimos nuestro primer beso furtivo o donde nos cobijamos aquella lejana tarde de tormenta. A veces la notoriedad de estos árboles le viene dada por su edad o el tamaño de su porte, pero otras, la grandeza les viene de permanecer ahí, junto a nosotros, como aquello que se mantiene en el tiempo a pesar de los cambios a su alrededor. Por eso, solo por eso, los árboles notables merecen nuestra admiración y cariño.

Estas letras, en nuestra revista de *Argutorio*, quieren ser en esta ocasión celebración, más que obituario, de uno de estos árboles que vestía por sí sólo el paisaje en Maragatería. El *Carballo* de Fonso Pedredo, Roble Grande o Roble del Peregrino, que con todos estos sobrenombres se conocía a un inmenso ejemplar de *Quercus pyrenaica* situado a la entrada de Rabanal del Camino. Situado en el paraje denominado *Fonso Pedredo*, este gran roble de porte majestuoso era uno de los emblemas del Camino de Santiago en la comarca. Protagonista en 2005 de una de las páginas del calendario del *Diario de León*; de artículos de revistas especializadas en temas jacobeos<sup>2</sup>; fotografiado por propios y extraños, su tronco, especialmente llamativo, su situación y la amplitud de su porte aparasolado, de más de 20 metros de diámetro, le hicieron un hueco en las vidas de caminantes y lugareños.



El *Carballo de Fonso Pedredo*, uno de los árboles emblemáticos de nuestra provincia, que permanecerá siempre en nuestros recuerdos y en nuestro paisaje, a pesar de su ausencia. Fotografía: Alberto Pomares Figueroba.

A primeros del pasado mes de noviembre, un mal golpe de viento resquebrajó una de las guías del árbol.<sup>3</sup> Y el siguiente temporal, unos días más tarde, no tuvo que esforzarse mucho para derribar el tronco de 3'5 m de perímetro, que sostenía una copa demasiado grande para soportar su propio peso<sup>4</sup>. *Trescientos años por lo menos* se decía en el pueblo que tenía este gran ejemplar, que sin duda habrá visto pasar a su lado a miles de peregrinos. Cuántos pastores no descansarían con la vecera de ovejas o vacas al abrigo de sus ramas. Como innumerables serán también las ocasiones en las que la fauna que campa por estos lugares - jabalíes, corzos, zorros, arrendajos, ratoneros, etc.- se habrá cobijado a su sombra o entre las hojas marcescentes para resguardarse de sus predadores, de las inclemencias del tiempo, o simplemente para procurarse el nutritivo regalo que suponen las bellotas en invierno, cuando la despensa natural del bosque se vacía tras la abundancia del otoño. Hace unos ocho o nueve años la Administración acondicionó el lugar donde crecía el melojo con un cartel y un banco cerca del árbol, desde el que detenerse a contemplar el paso del tiempo junto al prodigio de una vida tres veces centenaria.

Ahora, los vecinos de Rabanal quieren preparar lo que ha quedado del tronco de este gigante para conservarlo y perpetuar su memoria. Otro roble de una mata cercana -quién sabe si descendiente quizá del mismísimo *Carballo* de Fonso, ha sido preparado para que tome el relevo de su predecesor y son ya varios los particulares e incluso empresarios que han ofrecido ayuda económica para colaborar entre todos a la tarea de honrar su memoria con algún tipo de monumento en la zona<sup>5</sup>.

Hoy en el tronco hueco del amigo desaparecido medra ya otro melojo joven, un plantón que nos recuerda que la vida continúa. Y aunque para

los que conocimos al *Roble Grande* no habrá otro tan especial, el simple hecho de haber podido disfrutarlo durante todo este tiempo nos hace sentirnos afortunados, al saber que en nuestra tierra tuvimos uno de esos árboles *en los que el bosque entero se hace uno*.

Juan Manuel Sandín Pérez

(El autor es Técnico en gestión de Recursos Naturales, gran amante de la Naturaleza y actualmente reside en Rabanal Viejo (Maragatería Alta), donde dedica su tiempo libre a mejorar el entorno plantando nuevos árboles y cuidando a los ya existentes para que todos podamos disfrutarlos).

## LOS ÁRBOLES NOTABLES Y SU PROTECCIÓN

En los últimos años hemos asistido en nuestro país a una revalorización de nuestro patrimonio natural. Fruto quizá de una mayor sensibilización de la sociedad hacia los *temas verdes*, lo cierto es que casi todas las comunidades autónomas cuentan ya con normativas específicas que se encargan de proteger no solo los espacios naturales relevantes, sino también a las especies en peligro de extinción o los ejemplares naturales dignos de ello. Y los árboles singulares o monumentales han sido objeto de inventariado, catalogación y conservación, por ser únicos e irrepetibles. Una de las comunidades pioneras en este aspecto ha sido Cataluña, que contempla la figura de protección de "Árbol Monumental" desde 1987, así como las de "Árbol de Interés Comarcal" y de "Interés Local". Entre todas estas figuras se encuentran protegidos más de 700 ejemplares en esta comunidad.

En el caso de nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, el Catálogo de Especímenes Singulares de Especial relevancia nació a través de encuestas a los agentes forestales y técnicos medioambientales, aunque siempre con la colaboración inestimable de la población local de los municipios, verdadera conocedora de dichos ejemplares. Y es que aunque uno pueda guiarse de un catálogo de este tipo para buscar a los árboles notables, éste nunca podrá sustituir en eficacia y satisfacción al paseo sosegado por los montes de la zona, donde estos colosos esperan discretamente a ser descubiertos por los espíritus aventureros de no importa qué edad. El catálogo de Castilla y León tiene su origen ya en la *Ley de Espacios Naturales de Castilla y León* de 1991, donde ya venía reflejada la necesidad de clasificar y proteger los árboles más sobresalientes de la flora de la Comunidad, que se encuentra a la cabeza de toda España en este aspecto. Desarrollado por el *DECRETO 63/2003, de 22 de mayo, por el que se regula el Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular Relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección*, el registro es de carácter abierto, es decir, cualquier persona puede solicitar la inclusión de un ejemplar en el Catálogo<sup>6</sup>.

*A nivel regional, los árboles catalogados son 246, de 38 especies distintas. Que un árbol pertenezca a este registro significa que, por su relevancia, está prohibido destruirlo, dañarlo, marcarlo o utilizarlo como soporte físico. El catálogo establece, además, una zona de protección, definida como una franja de*

terreno de cinco metros alrededor de su copa. Por otro lado, la inclusión en este catálogo no impide a sus propietarios disfrutar de sus frutos y producciones, con la excepción de la madera<sup>7</sup>.

La administración local está sensibilizándose también en este aspecto y, por ejemplo, el Ayuntamiento de Luyego de Somoza tiene ya un enlace en su página web oficial,<sup>8</sup> en el que se incluyen las fotografías y datos de situación de los siete ejemplares de árboles singulares existentes en el municipio. Sencillo pero importante anexo que muestra el cariño de las gentes maragatas por sus *árboles de siempre*, y que bien podría servir de modelo para otros ayuntamientos más grandes como el de Astorga, que también cuenta con algunos especímenes dignos de catalogación.



El *Castaño del Tí Cinojo*, en San Román de Sanabria (Zamora), es junto con el *Castaño del Campano*, en Villar de Acero, León (de 16,1 m de circunferencia), uno de los castaños más grandes no solo de nuestro país sino también de Europa. Fotografía: José Miguel Sierra Vigil en *La salud de los bosques de Castilla y León, informe del año 2000*, Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente, Burgos, 2000.

Son innumerables los árboles singulares de nuestras comarcas cercanas. Entre ellos podríamos citar a los castaños de Priaranza de la Valduerna, Morla de la Valdería, Viforcós o Andiñuela (junto a la iglesia parroquial). Los robles de Argaños y de Rabanal Viejo, los morales de Lagunas de Somoza o Murias de Pedredo, las paleras de Pedredo o las de Castrillo de los Polvazares, el ciprés del cementerio de Lagunas, el pino grande de Riego de Tabuyo del Monte, algunas de las encinas del monte de Castrillo de las Piedras, etc. Ojalá estas pequeñas pistas nos sirvan a todos para conocer y de este modo valorar más a estas joyas de nuestra naturaleza, que aunque los tiempos de la modernidad hayan apartado a un segundo plano, continúan siendo uno de los tesoros más dignos de nuestro patrimonio, que recordemos no solo está formado por bienes culturales o etnográficos, sino también naturales.

#### PARA SABER MÁS

**Fuentes impresas:** Cabría reseñar en este apartado dos publicaciones, una de carácter local y otra nacional. La primera, *Árboles Singulares de la provincia de León*, se trata de un libro que editó el periódico *La Crónica de León* allá por 1995 y que a fecha de hoy que noso-

tros sepamos es el único inventario (ya sabemos que siempre en estos casos incompleto) de árboles singulares de nuestra provincia. A través de un cómodo formato de fichas y unos textos amenos de leer, acompañados de datos y fotografías interesantes, los autores, Alicia García, Pablo Juárez y Carlos Martínez, se ocupan de dar a conocer cien ejemplares entre los que se encuentran algunos tan conocidos como *El Tejo de San Cristobal de Valdueza*, *el Ciprés de la Anunciada* de Villafranca, o *el Negrillón de Boñar*, hoy tristemente desaparecido. La segunda, *Árboles, leyendas vivas*, publicado en el año 2005 por *SDL Ediciones*, Madrid, es una guía fotográfica de gran formato y fotografías bellísimas en la que los autores, Susana Domínguez Lereña y Ezequiel Martínez Rodríguez, nos acercan a otros cien especímenes repartidos por todo el país y a sus historias asociadas. Un anexo al final en forma de pequeñas fichas sirve para completar la información necesaria para conocer de cerca a estos arbolones.

**Fuentes digitales:** El mundo de Internet es inabarcable en nuestros días. La ventaja de poder acercarse desde nuestra propia casa hasta la neblinosa isla de Vancouver para contemplar las píceas más altas del mundo, o a las selvas amazónicas para descubrir los entresijos de la selva, es todo un privilegio que no terminaremos de agradecer nunca. Destaco de entre todo el ingente montón de páginas dedicadas a los árboles monumentales dos, una de carácter internacional, y otra más regional.

La primera es: <http://www.monumentaltrees.com/es/>. Interesante página escrita en varios idiomas (entre ellos el castellano) dedicada a los árboles monumentales a nivel mundial. Con datos que los propios visitantes pueden actualizar personalmente con aportaciones de mediciones propias o fotografías. Cuenta con un archivo fotográfico de casi 25000 imágenes de árboles monumentales repartidos por todo el Planeta.

La segunda es un blog de un chico abulense: <http://arbolessingularescyl.blogspot.com.es>. En él, César Herranz hace un repaso por los árboles singulares de nuestra comunidad autónoma organizados por provincias, con imágenes tomadas por el propio autor, que ha visitado todos los árboles, acompañándolas de los datos más relevantes de cada ejemplar.

<sup>1</sup> Según Bernabé Moya, experto en árboles singulares, desde comienzos del siglo XX hemos perdido en España más del 80% de los árboles que tenían la consideración de *monumental*.

<sup>2</sup> El último aparecido de forma casi premonitrice en octubre de este año, en la revista cultural astorgana *La llave del camino*, en el que Nacho Gay nos invita a contemplar no solo al roble centenario sino también a toda la vida que palpita a su alrededor.

<sup>3</sup> En el invierno del 2009 otro temporal derribó *la Fayona de Eirós*, otro de los árboles singulares del Principado de Asturias, en este caso el única haya monumental del Catálogo de Ejemplares Singulares.

<sup>4</sup> Maximiliano Arce, vecino de Rabanal, cuenta que la última vez que se podaron las ramas del roble fue en el año 1947, por el *ti Vicente* (Vicente Castro).

<sup>5</sup> Curiosamente uno de ellos es un empresario cuyo nombre coincide con el del roble, Alfonso Pedredo.

<sup>6</sup> En la web de *A morteira*, dedicada a la difusión de los árboles singulares del Bierzo, se puede encontrar una ficha para enviar a la Consejería de medio Ambiente:

[http://www.amorteira.org/proteccion\\_castilla/impreso1.htm](http://www.amorteira.org/proteccion_castilla/impreso1.htm)

<sup>7</sup> Fuente: Junta de Castilla y León.

<sup>8</sup> <http://www.ayto-luyego.es/arboles/index.html>